



**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832



**2da. CONVOCATORIA PARA FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE
TRABAJO DE TITULACIÓN EN PREGRADO
MODALIDAD: TESIS – TRABAJO DIRIGIDO
(GESTIÓN I-2025)**

La Facultad de Ciencias, Agrícolas, Pecuarias y Forestales de la Universidad Mayor de San Simón (FCAPyF), a través de la Dirección de Investigación Facultativa junto al Centro de Investigación Agroecología Universidad Cochabamba (AGRUCO), en el marco del Proyecto de Investigación: **“GESTION TERRITORIAL SOSTENIBLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA ORIGINARIA DE CHALLA”** financiado por ASDI-UMSS y la Cooperación Sueca, e implementada por la DiCyT (UMSS), mediante un convenio de cooperación interinstitucional para la continuidad de proyectos temáticos ASDI (P04BC001), convocan a estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón a postular a las plazas disponibles para el financiamiento de gastos de investigación para trabajos de titulación de PREGRADO modalidad: TESIS/TRABAJO DIRIGIDO.

1. TEMAS:

Los y las postulantes deberán optar a uno de los siguientes temas para realizar las tesis/trabajo dirigido:

Tema	Dirigido a estudiantes de:	Modalidad
Caracterizar el estado actual de la gestión comunitaria del distrito Challa, provincia Tapacará, Cochabamba	Agronomía, Sociología y afines	Tesis/Trabajo dirigido
Fortalecer la gestión y planificación territorial sostenible de la Autonomía Originaria y Comunitaria del distrito Challa, provincia Tapacará, Cochabamba.	Agronomía, Sociología y afines	Tesis/Trabajo dirigido

2. BENEFICIOS DE LAS BECAS

Los beneficios que los y las postulantes obtendrán de ser seleccionados/as:

- Presupuesto para cubrir los gastos de trabajo de campo, viáticos, suministros y equipamiento menor. Beneficios que serán financiados con fondos de cooperación del ASDI en el marco del presupuesto establecido en el proyecto de continuidad (P04BC001): **“Gestión territorial sostenible para el fortalecimiento de la autonomía originaria de Challa”**
- Ser parte del equipo de investigación del proyecto de continuidad (P04BC001): **“Gestión territorial sostenible para el fortalecimiento de la autonomía originaria de Challa”**

3. REQUISITOS

Para ser candidato/a elegible es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad Mayor de San Simón.
- Encontrarse en etapa de titulación de acuerdo a la modalidad establecida por la Facultad a la que pertenece.



UNIVERSIDAD
MAJOR DE SAN SIMÓN
 Ciencia y Conocimiento desde 1632



- Contar con disponibilidad de tiempo para realizar viajes a comunidades indígenas originarias campesinas y/o municipios de Bolivia.
- Predisposición a brindar dedicación exclusiva al trabajo de titulación.

4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS O LOS POSTULANTES

- Carta de postulación dirigida al Coordinador de AGRUCO.
- Certificación de encontrarse en etapa de titulación otorgado por instancia facultativa competente.
- Currículum Vitae documentado (fotocopias simples).
- Perfil de investigación de acuerdo a uno de los temas establecidos en la presente convocatoria (2 hojas máximo).
- Certificado de hablar quechua y/o aymará (preferentemente)

5. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de los/as postulantes será desarrollado por un Comité de Calificación designado por AGRUCO que se reunirá una vez cumplida la fecha y hora límite establecida en la convocatoria y solo calificará al conjunto de postulantes que entregaron su documentación hasta la fecha tope, desestimando postulaciones entregadas fuera de plazo.

El proceso de selección tendrá tres etapas:

- Etapa admisibilidad, en la que se verificará el cumplimiento de requisitos y documentos exigidos en la convocatoria. Serán desestimadas las postulaciones que no se enmarquen en la misma.
- Etapa de valoración académica, sobre la base de antecedentes académicos y experiencia presentados en el Currículum Vitae.
- Etapa de entrevistas a los y las postulantes habilitadas, conforme a criterios preestablecidos.

6. FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la convocatoria:	25 de junio de 2025
Presentación de documentación que se establece en la convocatoria (presentación física):	30 de junio de 2025, horas 16:00
Proceso de revisión de requisitos de admisibilidad:	1 de julio de 2025
Proceso de calificación de méritos:	1 de julio de 2025
Comunicación a preseleccionados calificados para entrevistas (notificación a candidatos):	2 de julio de 2025
Entrevistas con los preseleccionados:	3 de julio de 2025
Publicación de los y las postulantes seleccionados	4 de julio de 2025



7. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Todos los y las postulantes deberán formalizar su participación en la convocatoria, presentando toda la documentación establecida en el punto 4 de la presente convocatoria hasta el 30 de junio del 2025, en horarios de oficina (hasta las 16:00) de manera indefectible en Secretaría del Centro de investigación AGRUCO-UMSS (Av. Petrolera Km 5, *Campus Agronomía*)

Mayor información en:

www.agruco.org/ Telf.: (04) 4762180 / 4762181/ Oficinas AGRUCO: Av. Petrolera Km. 5 (Campus Agronomía)

Dr. Nelson Tapia
COORDINADOR
AGRUCO-UMSS



Dr. Rigel Rocha.
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
FCAPyF-UMSS

Dr. Iván del Callejo Veracc.
Vo Bo DECANO
FCAPyF-UMSS